

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

V. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2015- 0140

SALTA, 17 MAR 2015

EXPEDIENTE N° 10.702//2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 21-14 del nueve de diciembre de 2014 - mediante la cual convalidó la Resolución R-DNAT-2014-1938 - referida al otorgamiento de ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2014 a la Lic. Silvia Ferreira;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución R-DNAT-2014-1938, mediante la cual se otorga ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2014 a la Lic. Silvia Ferreira, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Lic. Silvia Ferreira y siga a Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.
hrm.

HILDA ROSA MERCADO
Directora Gral. Administr. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales